



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense”

Unidad de Transparencia  
Toluca de Lerdo, México; 28 de junio de 2017  
Solicitud de información: 00090/SECOGEM/IP/2017

**C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN  
P R E S E N T E**

De conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracción XLIV, 4, 12, 16, 23 fracción I, 24 fracción XI y último párrafo, 50, 51, 53 fracciones II, IV, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de información registrada con el folio número **00090/SECOGEM/IP/2017**, de fecha dieciséis de junio del año dos mil diecisiete, consistente en **“Deseo obtener las conclusiones de la auditoria realizada por la firma PricewaterhouseCoopers (PwC) para la Contraloría del Estado de México. El análisis técnico, legal y financiero hecho a la concesión del viaducto elevado que une a Periférico Norte con la carretera México-Querétaro.”** (SIC). Al respecto, sírvase encontrar en archivo adjunto copia digitalizada en formato .pdf del oficio emitido por los Servidor Público Habilitado de la Subsecretaría de Control y Evaluación, en el cual se detalla lo referente a su solicitud de información.

Considerando que requirió la respuesta a su solicitud de información pública mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); se le notifica por dicha vía el presente oficio.

Por último, se hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en los artículos 176, 177, 178 y 179 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, podrá interponer Recurso de Revisión en contra de la respuesta ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México o ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. PEDRO JORGE SAAC GONZÁLEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN SOCIAL EN  
TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y DE TRANSPARENCIA**